



PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

LOS SOCIALISTAS, LA RELACION CIVIL-MILITAR Y LOS DERECHOS HUMANOS

Santiago, Agosto de 1995

Chile está viviendo una situación de anormalidad política que perturba el funcionamiento de las instituciones, cuya prolongación afecta la estabilidad político-institucional, deteriora la imagen exterior y resiente el crecimiento económico del país. Asumirla públicamente es el paso inicial hacia su superación.

El origen de esta anormalidad se ubica en los llamados temas de la transición, específicamente en la cuestión de las violaciones de los Derechos Humanos durante la dictadura y sus negativos efectos en la relación civil-militar.

A los socialistas se nos pretende identificar como intransigentes en las materias que conciernen a esos temas de la transición. Es un enfoque erróneo y ajeno a la verdad. La más inaceptable de estas tergiversaciones es pretender homologar decisiones políticas del Gobierno de la Unidad Popular, con la ejecución sistemática de delitos y crímenes, como los ocurridos entre 1973 y 1990. Es una manera intencionada de querer justificar la filosofía que está detrás del terrorismo de Estado, aquella que piensa que el fin justifica los medios.

Fuimos víctimas de la más despiadada represión a partir de 1973. Respondiendo al ineludible compromiso con el pueblo chileno, que desde siempre ha identificado a los socialistas, entregamos lo mejor de nuestros esfuerzos a los acuerdos nacionales que posibilitaron el restablecimiento de la democracia. De ahí arranca la fuerza moral y política de nuestras posiciones y las altas obligaciones que hemos asumido en la conducción del país. Todos los progresos en la convivencia pacífica de los chilenos han contado con el activo y generoso aporte del Partido Socialista, en no pocos momentos, a costa de grandes sacrificios.

Hoy reiteramos nuestro irrestricto apoyo a las posiciones que en estas materias ha definido el Presidente Eduardo Frei, quien ha destacado: "la política adoptada por los gobiernos democráticos ha sido la búsqueda de la reconciliación a través de la verdad y de la justicia, siendo su principal instrumento el fortalecimiento del Estado de Derecho".

La Concertación ha respetado la legalidad gestada durante el régimen militar. A los militares les cabe hacer lo propio y contribuir a la reconciliación, informando lo que saben sobre los detenidos-desaparecidos. Lo anterior lo estimamos un deber que no puede estar sometido a condicionamientos. Tenemos la convicción que la Nación se debilita si no hay verdad y justicia para los chilenos que fueron víctimas de atropellos a derechos reconocidos universalmente y que se arraigan en la propia historia y cultura nacionales. Desde este punto de vista, la investigación y sanción de las graves violaciones a los Derechos Humanos no son susceptibles de "trueque", como moneda de cambio por otras materias que no obstante su importancia son de distinta entidad.

BIBLIOTECA
GODOMIRO ALMEYDA



PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

Es el camino jurídico, la investigación de los Tribunales, que ha permitido restituir los cuerpos a sus familias de un centenar de desaparecidos. Esta es la razón ética por la que nos oponemos a cualquier fórmula de punto final frente a los problemas pendientes de derechos humanos, y muy en particular en torno a los detenidos-desaparecidos. Es por ello que rechazamos el proyecto de Ley que promueve la derecha en el Senado de la República.

La actitud asumida por Manuel Contreras -con el apoyo del Ejército- para burlar el cabal cumplimiento de la condena impuesta por la Corte Suprema, lesiona la dignidad del país y del Poder Judicial al vulnerarse el principio esencial de la igualdad ante la ley. Intranquiliza la amplitud de la deliberación en el Ejército, a propósito de la misma sentencia. Ambas situaciones alteran el Estado de Derecho y desnaturalizan el carácter no deliberante, que de acuerdo a la Constitución de 1980, le corresponde a la institución militar, tornándose así más difícil el encuentro de respuestas adecuadas a los temas conflictivos. Sin duda que la vigencia de la disposición constitucional que consagra la inamovilidad de los Comandantes en Jefes y, que la Concertación ha propuesto modificar reiteradas veces, favorece estas anormales conductas.

Problemas tan delicados y trascendentes no pueden ser tratados adecuadamente bajo amenazas y descalificaciones. Un escenario de esa naturaleza carece de legitimidad y solidez y es por tanto, el menos apropiado para alcanzar consensos perdurables.

Los socialistas reiteramos nuestra voluntad de diálogo y de reencuentro dentro de un común sentido de Nación. Para avanzar en esa perspectiva es insoslayable terminar con las situaciones que enrarecen y distorsionan la vida político- institucional, así como consolidar el Estado de Derecho.

Estamos llanos a dialogar sobre los temas que interesan a las FF.AA. Sin embargo, para lograr resultados positivos en estos ámbitos se requieren dos gestos indispensables; verdad sobre los detenidos desaparecidos y respeto, sin subterfugios ni resquicios, por parte de las FF.AA. a la autoridad del Presidente de la República en su condición de Jefe de Estado. Las FF.AA no pueden ser instituciones separadas de la sociedad civil, pues son parte integrante de la Nación, a la que deben responder como todos los chilenos.

La disposición del Partido Socialista a este diálogo sincero contrasta con los propósitos de imponernos definiciones que violentan compromisos éticos que deben ser propios de todos los sectores nacionales.

Los socialistas tenemos como propósito consolidar un sólido Estado de Derecho en nuestro país. Al mismo tiempo aspiramos a crear un ambiente de cooperación entre todos los chilenos que en el pasado protagonizaron confrontaciones que condujeron al quiebre de la convivencia nacional. Lo sentimos como un esfuerzo que debemos al país, a todos los chilenos de cualquier parte de nuestra extensa geografía, al legado de las generaciones que, en el trabajo cotidiano de trabajadores y empresarios, en las artes y en las ciencias, en los campos de batalla y en el servicio público fueron engrandeciendo una Nación soberana, hoy mayoritariamente dedicada a la consolidación de la democracia y la búsqueda de la justicia.

PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

Concha y Toro 36 - Teléfono: 696 6596 - Fax: 695 2444 - Santiago - Chile